



Estimados y Estimadas Integrantes de la Comunidad de la Facultad de Artes

Junto con saludar cordialmente, escribo para compartir e informar el estado de avance del proceso de conversaciones con la Rectoría en torno a nuestra situación presupuestaria. El 29 de septiembre tuvo lugar la aprobación por parte del Consejo Universitario de nuestra solicitud de préstamo, al mismo tiempo que se ratificara el Informe del Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias, el cual fuera puesto a disposición de la comunidad el día 9 de octubre.

En este documento figuran distintas medidas generales que deben formar parte de un Plan de Acción que debe trabajarse en el corto plazo. Para tal efecto, este Informe establece que se debe conformar un Comité de Implementación, con integrantes tanto por parte de la Rectoría como de la Facultad, que trabajará en la planificación de estas medidas.

El próximo jueves 12 de noviembre tendrá lugar la primera sesión de este Comité, que estará integrado por parte de la Rectoría por el Prorector, la Vicerrectora de Asuntos Académicos, y la Vicerrectora de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional, quedando a mi cargo la definición de quienes integrarán este importante equipo por parte de la Facultad.

Luego de un proceso de reflexión y conversaciones con distintos actores de la comunidad, he decidido la conformación del Comité de Implementación, de acuerdo a los lineamientos propuestos tanto en el Informe del Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias como por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, para el análisis y el diseño de las políticas que debemos implementar y consolidar en un Plan de Acción. Desde Nivel Central se nos indicó que este comité debería ser un grupo operativo conformado por académicas y académicos, que tuvieran amplio conocimiento en los ámbitos que conforman la misión de nuestra Universidad, y que aporten con sus diversas trayectorias y visiones.

En ese marco, es que este Comité será integrado por las y los siguientes académicas y académicos:

- Profesora María Elena Muñoz, Directora del Departamento de Teoría de las Artes y Senadora por la Facultad de Artes en el periodo 2014-2018, integrando distintos grupos de trabajos relativos al ámbito presupuestario.
- Profesor Luis Montes Becker, quien fuera tanto Subdirector, como Director del Departamento de Artes Visuales, y que ha destacado por sus conocimientos y propuestas en el ámbito presupuestario y académico.
- Profesor Cristian Keim, ex-Jefe de la Carrera de Actuación Teatral, y actual Director del Teatro Nacional Chileno, con una amplia trayectoria como director

- y actor, y cuya labor hoy se centra en la gestión en el ámbito extensional.
- Profesor Javier Jaimovich, ex Subdirector del Departamento de Sonido, activo integrante de la Mesa de Desarrollo Integral (MDI) y actual Director de Relaciones Internacionales.
 - Profesora Ana Campusano, Jefa de Carrera de Diseño Teatral, donde se desempeña en la labor de gestión y administración de la docencia.
 - Profesor Luis Merino Montero, ex-Decano, y con una extensa trayectoria en distintos cargos transversales, como Vicerrector de Asuntos Académicos, y a nivel local destaca también por su participación en la MDI.

Además, asistiré a estas reuniones en compañía de la Vicedecana (S), prof. Verónica Canales Lobos y el Director Académico (S), Daniel Cruz Valenzuela.

Por otra parte, el planteamiento de este Decanato es que todas las voces de nuestra Facultad sean escuchadas, lo que manifesté a las autoridades de Nivel Central. Así, hemos consensuado que se requiere recibir el aporte de distintos representantes de los estamentos de nuestra comunidad en este proceso, para nutrirnos de sus visiones, realidades, y conocer sus preocupaciones y propuestas.

Por tanto, es que programaremos encuentros entre este Comité, y organizaciones tales como la Asociación de Funcionarios de la Universidad de Chile, filial Artes, los Centros de Estudiantes de las carreras que componen nuestra Facultad, la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, las distintas Direcciones de las unidades que nos componen, la Asamblea de Mujer Funcionaria no-Académica, el Instituto de Estudios Secundarios de la Universidad de Chile, entre otros grupos que puedan ser pertinentes.

Tengo plena confianza en que este equipo sabrá dialogar con el Nivel Central, para llevar adelante esta importante tarea, proponiendo soluciones que permitan mejorar nuestra situación financiera, y propender a una mejor gestión en forma armónica con la proyección de nuestro quehacer académico.

Atentamente

Fernando Carrasco Pantoja
Decano
Facultad de Artes
Universidad de Chile

02 de noviembre de 2020